



# NUESTRO MUNICIPIO INTRODUCE EL IMPUESTO A LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS EN BOLSAS

1 de enero de 2013

En aplicación de la legislación federal y cantonal y del nuevo reglamento municipal sobre la gestión de residuos, los gastos de eliminación de los residuos correrán a cargo de sus poseedores.

**POR LO QUE A USTED RESPECTA, LO ANTERIORMENTE EXPUESTO IMPLICA QUE:**

- **A partir del 1 de enero**, únicamente **las bolsas oficiales blancas y verdes sujetas al impuesto** estarán autorizadas para los residuos domésticos.
- Quedará prohibido utilizar las bolsas habituales (grises, negras o transparentes).
- Se imputarán multas a los infractores.

Usted podrá adquirir las bolsas en los establecimientos habituales **a partir del 10 de diciembre** al precio de:

17 litros	●	rollo de 10 bolsas	●	Fr. 10.-
35 litros	●	rollo de 10 bolsas	●	Fr. 20.-
60 litros	●	rollo de 10 bolsas	●	Fr. 38.-
110 litros	●	rollo de 5 bolsas	●	Fr. 30.-

**Reciclar es ...  
VALORIZAR**

Si desea obtener cualquier información, diríjase a su administración municipal o llame por teléfono al 0800 804 806 (número gratuito)

[www.vaud-taxeausac.ch](http://www.vaud-taxeausac.ch)

